

Presentación

Presentamos este primer número con enorme alegría, ya que es el producto de un largo trabajo colectivo. Quienes miramos la sociedad desde la perspectiva de género tenemos un compromiso con los cuestionamientos al orden patriarcal y buscamos nuevas vías para hacer y pensar, que rompan las formas tradicionales de conocer. Nos interesa proponer el debate sobre el género recogiendo la diversidad presente en nuestro continente, porque creemos que es desde las experiencias particulares y su confrontación, como construiremos el conocimiento liberador.

De partida, develar el orden patriarcal como una construcción social y cultural opresiva, pero gozadora de excelente salud, sigue siendo una audacia, aunque haya transcurrido tanto tiempo desde que fuera denunciado por los movimientos feministas. Es evidente que los poderes sustentados en la naturalización de la dominación masculina son todavía muy fuertes, haciendo más necesaria la tarea permanente de subvertir los sentidos comunes.

¿Cómo contribuir a este debate? Mostrando esas opresiones en los distintos entresijos de la constitución de la vida social. Señalando las contradicciones entre lo dicho en el papel y lo subyacente en el texto. Reconociendo las tensiones y paradojas en los cambios, develándolas y diseccionándolas en la constitución de la objetividad y subjetividad social.

Por otra parte, con un acercamiento diferente al “objeto” de estudio. Porque se trata de sujetos, de actores sociales que también reflexionan sobre su quehacer. La separación entre analista y analizado se desdibuja cuando reconocemos que compartimos la capacidad de reflexión. Recoger la capacidad de reflexividad de los actores y mostrar las distintas etapas de un proceso de cambio, sin cerrarse a una utopía clausurada, es también una forma de contribuir.

Esta es una noción compartida con otras visiones críticas de la sociedad, pero a ello agregamos la ruptura con la división binaria entre público y privado, al reconocer que en la construcción de las fuerzas de cambio no sólo la lucha política visible importa: también la trastienda tiene que ser puesta a la luz.

Hemos organizado los artículos recibidos en torno a tres temáticas: una, las representaciones culturales en torno al género que dan cuenta de nuestras especificidades (o similitudes). Otra, las transformaciones sociales que están ocurriendo en nuestros países. Y finalmente, las acciones colectivas que están desarrollándose en torno a los géneros.

Sobre **Representaciones Culturales** presentamos el artículo "Hombres que trabajan y beben - Chicas que fuman: roles de género en la bohemia osornina a mediados del siglo XX", una investigación histórica que analiza la relación entre la economía local agrícola y la consolidación de la Bohemia, dando cuenta de las tensiones en la modernidad/modernización: capital-trabajo, masculinidad-feminidad, civilización y marginalidad. Desde una perspectiva relacional de género, indaga tanto en las masculinidades como en la construcción de las feminidades marginalizadas. El acceso al alcohol y los servicios sexuales ofrecidos por prostitutas de distintos prostíbulos asentados en la ciudad, constituía un espacio privilegiado para la construcción de la masculinidad. Si bien los hombres accedían a estos de manera diferenciada por su extracción social y locación al interior de la ciudad, la autora propone la existencia de un contrato sexual que establecía al menos una condición de igualdad para los hombres, fraternidad masculina basada en el acceso garantizado a las mujeres, suavizando sus otras diferencias en el plano económico. Las prostitutas o "chicas que fuman", aunque mantenían la condición tradicional de estar al servicio de los hombres, se alejaban del mandato de madre-esposa al cohabitar en la bohemia con los hombres, espacio "prohibido" para las esposas.

Luego encontramos dos artículos que releen el cuerpo de las mujeres desde claves feministas distintas y resumen las dos posiciones teóricas y epistemológicas más reconocibles dentro de los estudios de género: aquella cuyo objetivo es "develar la desigualdad de género", y aquella que la resignifica mediante su deconstrucción. Ambos planteamientos son intentos por describir y explicar las relaciones de género *cuyas consecuencias políticas han sido históricamente opuestas*, que sin embargo, en este caso, pueden ser reconciliables.

Con el artículo "La noción de "tecnologías de género" como herramienta conceptual en el estudio del deporte", la autora examina, profundiza y detalla las inscripciones que la diferencia sexual, convertida en dicotomía jerarquizada, ha dejado en los cuerpos humanos. Re-construye las significaciones que tradicionalmente se han asignado estereotipadas en mujeres y hombres deportistas remarcando una y otra vez sus límites socio-simbólicos. Con un final abierto, instalando la interrogante sobre las reales posibilidades del feminismo de echar a andar un programa que subvierta las dicotomías de género, la autora apunta a la necesidad de recurrir a re conceptualizaciones o nuevos marcos teóricos para permitir ya no develar la realidad (desigualitaria, opresiva de género) como en los años setenta, sino modificar los aspectos estructurantes que modelan al género.

En su inverso y como acto seguido para continuar con el debate sobre el género, el artículo “Matemos a la mujer. El femicidio en Chile desde la perspectiva de la performatividad” es una propuesta que desafía a la noción de género, rompiendo las estructuras discursivas - políticas que han fundamentado al feminismo clásico. Desde el título, la autora instala una provocación, llamando a subvertir la vía juricista que ha utilizado la sociedad para enfrentar el femicidio, entendido como la construcción de la mujer como víctima disponible a los dispositivos de poder socio-masculino. De-construye desde la política de la parodia de Judith Butler, en un intento lúcido por refrenar y no ceder a posibles nuevas victimizaciones que reinterpreten la violencia contra las mujeres desde los mismos códigos discursivos masculinizantes. Es un intento de (des) marcar al cuerpo femenino, de no situarlo para no sujetarlo, es un llamado a la fluidez en cuyo acto la violencia cobre menos víctimas.

Los productos culturales contingentes son abordados en “Métele con candela pa’ que todas las gatas se muevan. Identidades de género, cuerpo y sexualidad en el reggaetón”. Disecciona las canciones de reggaetón desde el punto de vista de las relaciones de género patriarcales, revelando cómo estas canciones contienen ideologías que contribuyen al mantenimiento del orden sexo/género. Además, incorpora otros elementos para nutrir el análisis, como sexualidad, cuerpo y generaciones. La autora alerta sobre lo importante de estudiar discursos como estos, que socializan a los/as más jóvenes, especialmente de sectores empobrecidos, en una serie de estereotipos sexistas y de obligaciones/expectativas económicas que conflictúan su posición de clase y reafirman las relaciones injustas y opresivas en las que están inmersos.

Los siguientes trabajos articulan niveles de análisis que van de lo macro a lo micro social, vinculando las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales con los hogares, las organizaciones de base, y posteriormente las sujetas (y la construcción de sus identidades, de sus cuerpos, sus aprensiones y temores, etc.), con énfasis en las mujeres populares. Hay alusión al cuerpo, tematizándolo como espacio en tensión, donde se hace carne la dominación masculina.

La relación existente entre las políticas sociales de salud y las ideologías nutricionales de la población en Chile durante el siglo XX es el tema que aborda “Una historia con olor a leche: de la desnutrición a la obesidad, políticas públicas e ideologías de género”, a través de una revisión histórica/cronológica de la constitución de la medicina social en Chile. Revela cómo las políticas implementadas dejaron marcas tanto en los modos de alimentarse de la población, como en sus ideologías de género. El Estado, por medio de estas políticas nutricionales y de salud, reforzó tres elementos. Por una parte, el deber ser de las mujeres en cuanto la mujer-madre es quien cuida, nutre, entrega cariño, canaliza sus afectos por medio de los alimentos; la lucha contra la mortalidad infantil tuvo en su centro el binomio madre-hijo(a): las mujeres eran responsables de la salud de sus hijos/as y de quienes las rodean. En segundo lugar, se reforzó la asociación entre lo femenino y lo doméstico, propio de la familia nuclear, donde se relegaron las responsabilidades de cuidado y de nutrición de los miembros

del hogar, espacio de realización de los “deberes” femeninos. Y por último, estas políticas configuraron un imaginario de cuerpo ideal, constitución física de un(a) sujeto(a) saludable, capaz de cumplir responsabilidades y ejercer derechos. Cuando el problema de la desnutrición estaba más presente, eran anhelados los cuerpos “gorditos”, “rosaditos”. Las duplas mujer-madre y políticas nutricionales-sanitarias siguen en pie, aplicando a un contexto de estado nutricional que ya no lo requiere, un paquete de medidas orientadas a aumentar el peso, en paralelo a la aparición de cuerpos esbeltos, atléticos y delgados como los socialmente deseables.

Los artículos que hemos organizado en torno a las **Transformaciones Sociales** se inician con “Las nuevas tecnologías y las dueñas de casa de barrios empobrecidos: el ingreso de la exclusión al hogar”, una exploración de las consecuencias que tienen para las dueñas de casa la masificación de los usos sociales de las Nuevas Tecnologías, en ámbitos concernientes a ellas o a su entorno familiar y amistades. En la Sociedad del Conocimiento, donde ha cambiado la forma de transmitir valores y conocimiento, cobran especial importancia el uso, manejo y acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Sin embargo, no todos/as logran hacerlo, por lo que se usa el concepto de “brecha digital”, hablando finalmente de “exclusión social” en distintos niveles y aspectos de la vida de las dueñas de casa. Se vinculan dos procesos en una misma sujeta social: la relación con las TIC (tanto uso, como prejuicios, sentimientos, etc.) y la experiencia de ser mujer, dueña de casa, en familias nucleares en un barrio empobrecido de Santiago. Ambas contienen formas particulares de exclusión social; haber escogido el uso de las TIC es pertinente y muy original, pues permite hablar de exclusiones que han tratado las/os estudiosas/as del género, en complemento con teóricos más “tradicionales” de la sociología.

“La emergencia del género en la nueva ruralidad” reflexiona en torno a las consecuencias de la llamada “nueva ruralidad” para las relaciones de género y la división sexual del trabajo. Esta transformación implica reconsiderar las unidades productivas, las relaciones de producción, la flexibilización y feminización del trabajo rural, y en general las relaciones sociales en torno a lo urbano y rural. En este espacio, la autora levanta preguntas para identificar cómo todos estos cambios modifican los patrones de la división sexual del trabajo, además de los factores que la condicionan, y la valorización diferenciada de las actividades.

El último artículo de esta sección, “La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia”, abre el espacio de reflexión teórica respecto a la relación entre género y parentesco, de las problematizaciones novedosas aparejadas con los procesos de transformación social y los nuevos discursos que de esto emergen. Se cuestiona la tradicional concepción de la familia moderna, enfocando a las familias en las que se ejercen paternidades homosexuales, dimensión novedosa de estudio en el concierto actual de transformaciones en las estructuras y dinámicas familiares.

La sección de **Acción Colectiva** se abre con “¿Cuál cambio social? Construcción de vínculos políticos en un espacio de mujeres piqueteras”, un trabajo que analiza las experiencias de un grupo de mujeres dentro del movimiento piquetero, el Frente Popular Darío Santillán, usando las herramientas conceptuales que aporta el debate Fraser-Honneth a la reflexión en torno a la vinculación política y la acción colectiva. Para Honnet, en la lucha social es posible articular colectivamente las experiencias de menosprecio sufridas singularmente, cuando las “expectativas de autorrealización” de un sujeto no coinciden con las fuentes de estima social establecidas por el horizonte normativo socialmente vigente. La distribución desigual de recursos producto de procesos sociales de menosprecio no podría distinguirse ontológicamente de humillaciones padecidas en virtud de la condición de género, las creencias religiosas o las ideas políticas. Fraser propone distinguir la diferencia, pero reconocer la articulación entre ambos procesos de humillación, validando la necesidad de mantener ambas perspectivas. Las autoras incluyen en el debate el problema de la subjetividad, que en Honneth y Fraser no es a priori, sino que se construye en el proceso de socialización, tomando a Teresa de Lauretis, para quien la experiencia es el proceso continuo e inacabado que permite constituir la subjetividad, a partir del compromiso personal en las acciones. Así, el acercamiento de las piqueteras es interpretado en clave de lucha, mostrando cómo la subjetividad de estas mujeres inicia “un proceso de actividad reflexiva” y da lugar a prácticas vinculadas a una de-re-construcción de género, que proporcionen una “capacidad de obrar”, “recursos de poder” o que “habiliten investiduras”.

Desde la doble identidad y discriminación de mujeres e indígenas, el artículo “Mujeres indígenas latinoamericanas y política: prácticas diferentes para” indaga más allá de las condiciones de dominación desplegadas sobre ellas, presentando el proceso de estas mujeres a partir de su constitución como dirigentes políticas, a los discursos y las acciones de transformación que se proponen ya en esa posición. A través del análisis de decenas de entrevistas de mujeres indígenas a lo largo y ancho de América Latina, la autora sistematiza, tanto las dificultades y limitaciones, como las prácticas políticas propias de la participación institucional desde la identidad señalada, mostrando una arista fundamental para el análisis de la(s) acción(es) colectiva(s) de más amplio alcance, en sus relaciones con el Estado, para la ampliación de la participación democrática, desde perspectivas igualitarias en el género y también de fortalecimiento de las comunidades indígenas.

Las claves del artículo “Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo” resaltan en un contexto en que las políticas de negación de justicia contra las violaciones a los derechos humanos (DDHH) por parte de las dictaduras del Cono Sur constituyeron, en los respectivos gobiernos democráticos posteriores, un fuerte elemento desarticulador de movimientos sociales pro DDHH. En este escenario, la autora revisa la experiencia de las Madres de la Plaza de Mayo de Argentina desde la perspectiva del “maternalismo” para entender cómo este movimiento de mujeres logró constituirse en un actor político tanto de la resistencia a la Junta Militar y sus asesinatos sistemáticos, como durante los gobiernos posteriores, a

la vez que reconfigura y reivindica la participación política de las mujeres desde una posición que tradicionalmente les había significado su exclusión: su condición de madres. Esta misma condición se presenta como elemento innovador en el análisis, pues, siendo todas madres que perdieron uno o varios hijos a manos de la dictadura, esta misma “locura” por el dolor y el sentimiento maternal que siguieron a la pérdida les dotó de una identidad colectiva que supieron utilizar para la acción política. Esto se logra gracias a que la autora toma un gran riesgo al cruzar el feminismo con el más “cálido” instinto maternal, otrora conceptos incompatibles.

El artículo “Direitos Humanos, Gênero e Cidadania: a experiênciã emancipat6ria das Promotoras Legais Populares no Distrito Federal, Brasil” nos presenta el proyecto de extensión universitaria “Fiscales Legales Populares”, de la Facultad de Derecho de la Universidade de Brasília. Su aporte al combate a la violencia doméstica contra las mujeres se sustenta en tres pilares teóricos: una visión del Derecho como una construcción desde los movimientos sociales, desde la calle, a partir de una epistemología que no se plantea neutra, sino producida en la práctica misma; una comprensión de la educación jurídica popular dialógica, donde los seres humanos se transformen en la medida que se descubren como sujetos históricos; y en las acciones afirmativas en género sustentadas en el protagonismo de las mujeres en su emancipación. Nos parece importante resaltar esta experiencia, que educó tanto a los y las estudiantes que participaron en ella como a las mujeres con las que trabajaron, ya que nos muestra caminos para reafirmar la función social de una universidad pública, tan en cuestión en nuestro país y sin duda en todo el continente.

El artículo “Mujeres y ciudadanía: discursos y representaciones sobre identidades femeninas en la historia reciente de Argentina. Iglesia Católica y mujeres en movimiento” nos da otra mirada a las décadas de los 80 y 90 argentinas, caracterizadas por la vuelta a la democracia e instalación/avance de políticas neoliberales, contexto en el que se rearticulan actores/grupos, y debates en torno a la ciudadanía y los derechos. Surgen discursos e imágenes respecto a la mujer en el espacio público, destacando dos, contrapuestos entre sí: el católico, y el de los movimientos de mujeres y feministas. Esta polaridad discursiva permite introducir la temática del poder en las representaciones genéricas, en tanto éstas no tienen la misma influencia en la producción de subjetividades femeninas, siendo claramente inferior la de los movimientos de mujeres. Así, los modelos hegemónicos de subjetividades femeninas siguen siendo en el espacio público, los del paradigma mujer en sus roles de madre/esposa; no así el de ciudadana. La hipótesis para explicar esta correlación desigual de fuerzas simbólicas en la sociedad, apunta al arraigo de la Iglesia Católica en las estructuras económicas-políticas de la sociedad, y su capacidad de incorporar nuevas reformas sin cuestionar su propia estructura. Se critica que cuando los derechos provienen del Estado, no se logra cambiar la relación de fuerzas, dado que los sujetos son aplastados bajo la simbólica victimizadora y disciplinadora, mas no *empoderante*.

En definitiva, con el abanico de artículos desplegados en torno a las tres áreas temáticas, encontramos representada buena parte de los análisis que, desde nuestra región, se hacen desde el punto de vista de las ciencias sociales, y la sociología en particular, sin descuidar nuestro interés por la perspectiva de género.

Los artículos, cada uno desde su especificidad, revisan experiencias de construcción social de acción política y/o experiencias particulares de actores sociales que, en ambos casos, se organizan en torno a condiciones de dominación y de desigualdades sociales. En este caso, irrumpen en la sociedad desde una identidad colectiva que les otorga el género. Esto último es vital, ya que el análisis tradicional de los movimientos sociales y del ejercicio de una ciudadanía política puede enriquecerse mucho más visibilizando la perspectiva de género, como lo demuestran los artículos, y también comprender los nuevos arreglos culturales, y las transformaciones sociales en general.

Esperamos abrir un espacio de diálogo en torno a las investigaciones y reflexiones generadas por las y los científicos sociales en torno a las problemáticas de los géneros en los diversos ámbitos societales, contribuyendo, como anunciamos al comienzo, en el estudio de las contradicciones, tensiones y procesos que mantienen fuertes a las distintas opresiones de nuestra vida social.

COMITÉ EDITORIAL